



BUIN, 07 de Octubre de 2009.

DECRETO TC. N° 139 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts.5, 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- El **Memorandum N° 625** de fecha 07 de Octubre de 2009, de la Secretaria Comunal de Planificación, donde solicita al Sr. Alcalde su resolución para Decretar la aprobación de las Bases Administrativas y Bases Técnicas, correspondiente a la Licitación Pública denominada, **“CURSO DE OFFICE INTERMEDIO, PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE BUIN”**.

3.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 07 de Octubre de 2009.

DECRETO.

1.- Llámese a Licitación Pública denominada **“CURSO DE OFFICE INTERMEDIO, PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE BUIN”**.

2.- Apruébese el Cronograma, las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos.

3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.

4.- La publicación en el Portal Mercado Publico es el día **08 de Octubre de 2009.**

5.- La fecha máxima para efectuar consultas es el día **14 de Octubre de 2009**, a las 12:00 hrs.

6.- Las Respuestas y Aclaraciones serán el día **16 de Octubre de 2009**, a las 16:00 hrs.

7.- La Entrega de boleta de Garantía es el día **20 de Octubre de 2009**, a las 12:00 hrs.

8.- El Cierre Electrónico es el día **20 de Octubre de 2009**, a las 12:00 hrs.

9.- La Apertura Electrónica es el día **20 de Octubre de 2009**. a las 12:05 hrs.

10.- La Comisión de Apertura estará compuesta por el Asesor Jurídico, el Director de Secpla, la Dirección de Administración y Finanzas, la Secretaria Municipal quien actuara como Ministro de Fe.



11.- La Comisión de Evaluación estará compuesta por la Dirección de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y la Secretaría de Planificación Comunal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ROBRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE


EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

RED. RFU. EAO. IRG. RMM. apg.

DISTRIBUCION:

- Secpla
- D. A. F.
- Jurídica
- Archivo Secmu

D:\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS IILICITACION PUBLICA\Curso de Office Intermedio.doc